



09 de mayo

Inflación en abril continúa a la baja

A un año de PACIC, los alimentos continúan por las nubes y presentan una variación anual cercana al 10%.

México, ¿cómo vamos?



mexicocomovamos.mx



contacto@mexicocomovamos.mx

Inflación en abril continúa a la baja

La inflación general anual de abril de 2023 se situó en 6.25% y se observa el punto más bajo desde octubre de 2021. La inflación subyacente disminuyó a 7.67%. Los alimentos continúan altos, a un año del PACIC, presentaron una variación de 9.82% anual.

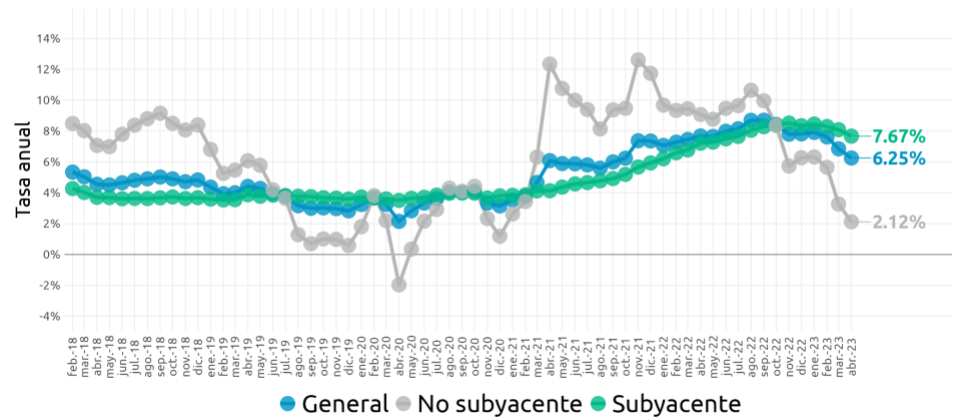
Con base en [los últimos datos publicados por el INEGI, México, ¿Cómo Vamos?](#) estimó el [semáforo nacional de inflación](#). De acuerdo con dichos datos, durante el cuarto mes de 2023:

- La tasa anual de inflación fue de 6.25%.
- La inflación anual continúa por encima del objetivo del Banco de México y su rango de variabilidad de 3% +/- 1%.
- **El semáforo nacional de inflación está en rojo.**
- El dato de la inflación anual de abril fue inferior al del mes anterior, cuando fue de 6.85%.
- La inflación general de abril se encontró en línea con el consenso del mercado.

Inflación al consumidor

Tasa anual, abril 2023

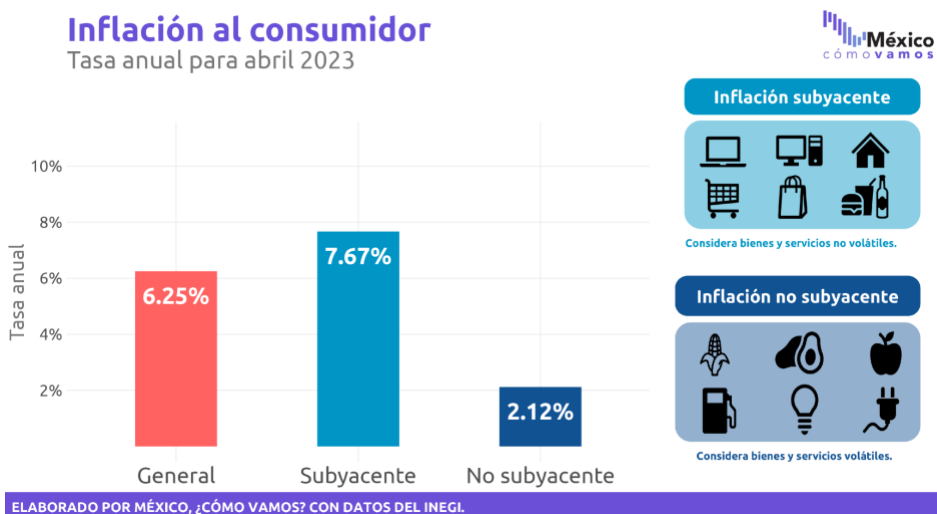
México
cómo vamos



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

- La inflación **subyacente** fue de 7.67% anual, **menor** que en el mes anterior (8.09%).
- Se cuenta con 15 **incrementos** consecutivos de la tasa de referencia por parte de Banxico.

- La inflación general y subyacente se encuentran por arriba del límite superior de 4% de Banxico desde marzo de 2021.
- La inflación **no subyacente** fue de 2.12%, también menor que el mes anterior (3.27%). En su interior, los energéticos son los que muestran una menor variación anual, con un decremento de (-) 4.21%.
- Los alimentos y bebidas no alcohólicas contribuyeron en 2.8 puntos a la inflación general de 6.25% y tuvieron una variación anual de 10.05%. Esta variación es menor que el mes anterior (11.04%), pero aún alta.



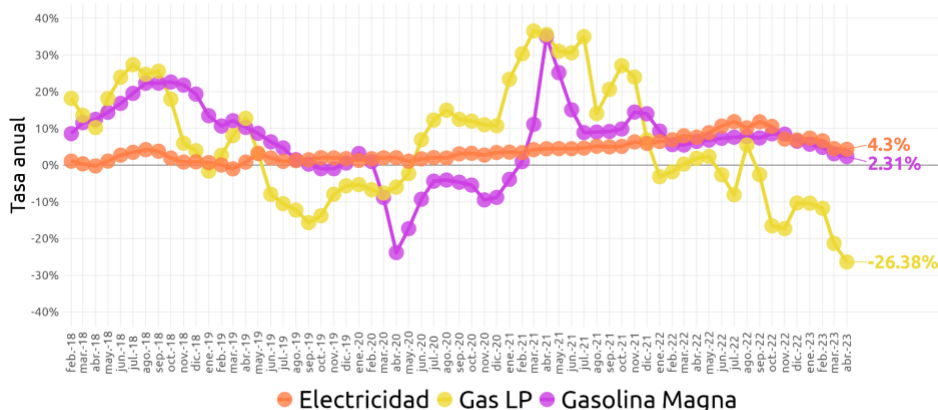
¿Cómo van los energéticos?

- En abril de 2023, el incremento anual en el precio de la electricidad fue de 4.3%, variación menor a la del mes anterior (4.51%).
- La variación anual en el precio de la gasolina magna fue de 2.31%, incremento menor que el mes previo (3.08%).
- La variación anual en el precio del gas LP fue de (-)26.38%, menor que el periodo anterior (-21.32%).
 - ◆ El gas LP es el genérico con menor incidencia anual. Contribuyó en (-)0.61 puntos a la inflación general anual de 6.25%.

¿Cómo van los energéticos?

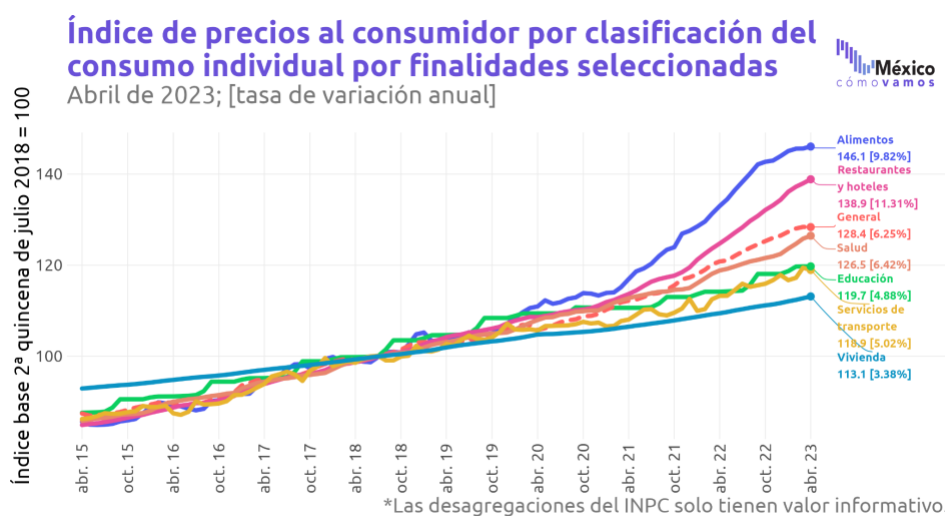
Tasa anual, abril 2023

México
cómo vamos



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Los precios de los alimentos por las nubes

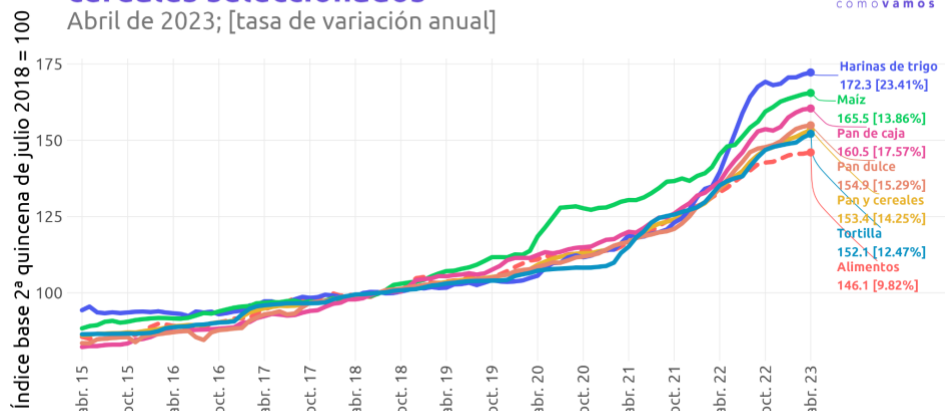


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

- Los alimentos aumentaron 9.82% anual en el cuarto mes de 2023, finalmente por debajo del 10%. Sin embargo, esta situación aún es preocupante, ya que 4 de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de **pobreza laboral**.
 - ◆ La guerra en Ucrania tiene efectos negativos en los **precios de los alimentos** por la importancia de la región en la producción de trigo y fertilizantes.
- Diversos alimentos centrales en la dieta de los mexicanos continúan al alza.
 - ◆ Por ejemplo, el precio de la tortilla de maíz presentó una variación anual de 12.47% y de 0.8% en el último mes. Es el cuarto genérico con mayor incidencia anual.
 - ◆ La harina de trigo tuvo un incremento anual de 23.41%.
 - ◆ El pan de caja tuvo un incremento de 17.57% anual.

Índice de precios al consumidor de pan y cereales seleccionados

Abril de 2023; [tasa de variación anual]



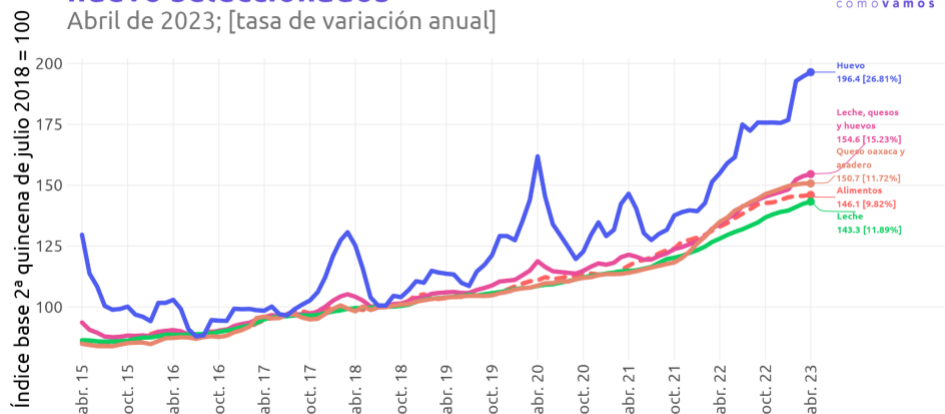
*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

◆ El huevo tuvo un incremento anual de 26.81%.

Índice de precios al consumidor de lácteos y huevo seleccionados

Abril de 2023; [tasa de variación anual]



*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

A un año del PACIC

El gobierno federal anunció dos paquetes para contener los efectos de la inflación. El primero, el 4 de mayo de 2022, conocido como PACIC (Paquete contra la inflación y la carestía), el segundo el 3 de octubre de 2022 (Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía o APECIC). Además, el 6 de enero de 2023 amplió la lista de productos elegibles para la exención temporal del pago de aranceles y facilidades administrativas para su importación.

Con estos paquetes se contemplan medidas de producción, distribución, comercio exterior, entre otras, que buscan contener el incremento en el nivel de precios en artículos de primera necesidad.

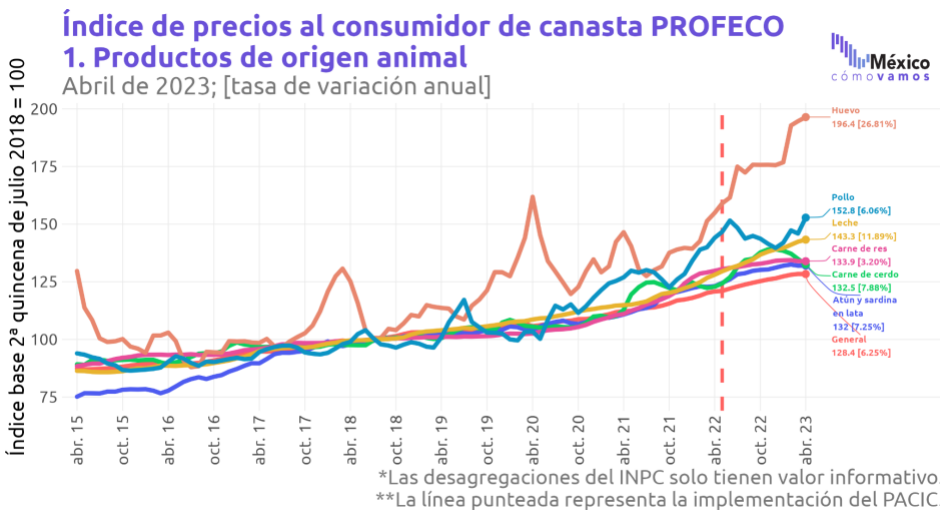
El objetivo del Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía, conocido como APECIC o PACIC 2.0, es reducir en 8% el precio de la canasta básica PROFECO (los 24 productos del presente monitoreo) con la exención del pago del impuesto de importación y del cumplimiento de trámites sanitarios.

- Conoce qué opinan nuestras expertas y expertos MCV sobre el APECIC [aquí](#).
- El último decreto amplía la vigencia del PACIC y APECIC hasta el 31 de diciembre de 2023.

En MCV realizamos un seguimiento quincenal de los 24 productos de primera necesidad (canasta básica PROFECO) considerados en el PACIC. Para que este programa sea considerado exitoso, debería observarse una contención en la evolución del nivel de precios de estos artículos.

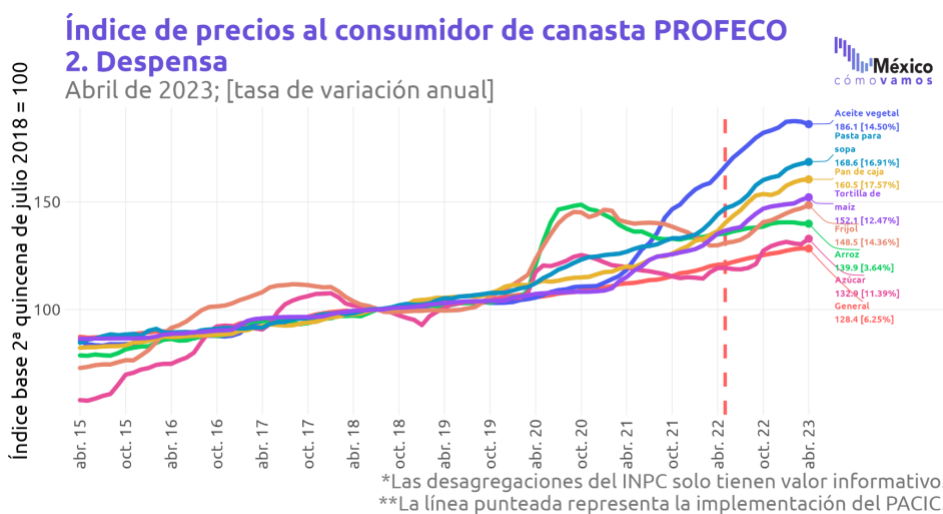
Para hacer este monitoreo, clasificamos estos 24 productos en cuatro categorías. Después de un año del PACIC y sus revisiones, ¿cuáles han sido los resultados?

→ Productos de origen animal



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Despensa

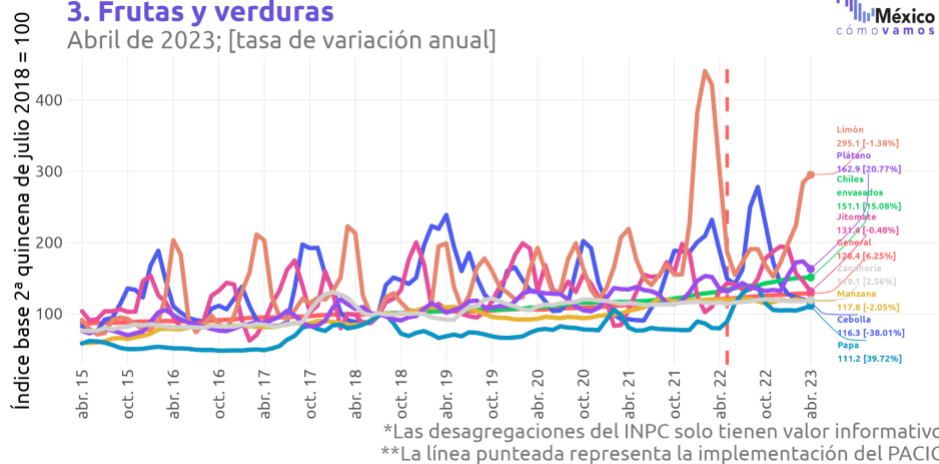


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Frutas y verduras

Índice de precios al consumidor de canasta PROFECO 3. Frutas y verduras

Abril de 2023; [tasa de variación anual]

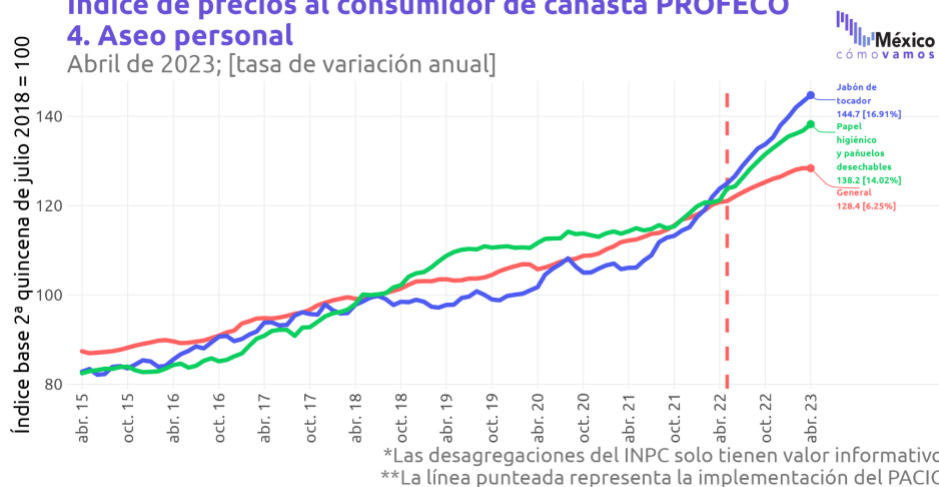


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Aseo personal

Índice de precios al consumidor de canasta PROFECO 4. Aseo personal

Abril de 2023; [tasa de variación anual]



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

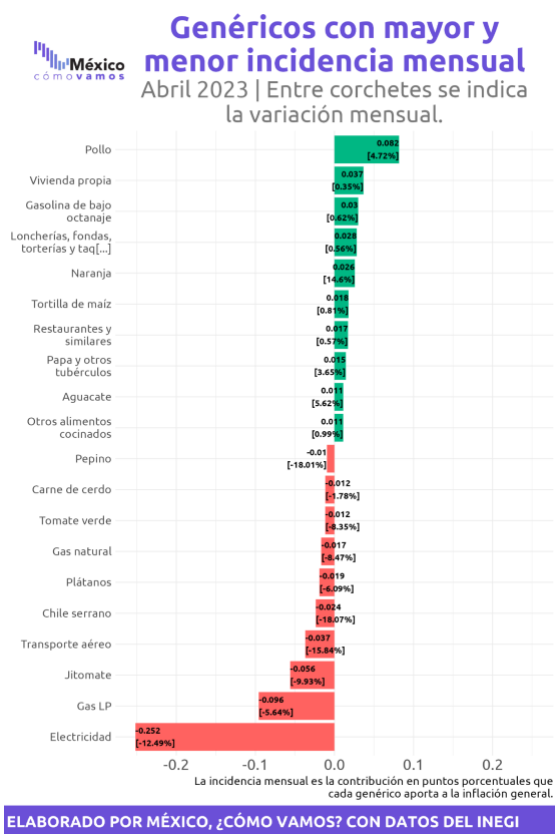
Incidencia

Se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada producto o componente del INPC a la inflación general, es decir, qué tanto aporta el producto o conjuntos de productos a la inflación observada en un periodo dado.

Productos con mayor incidencia

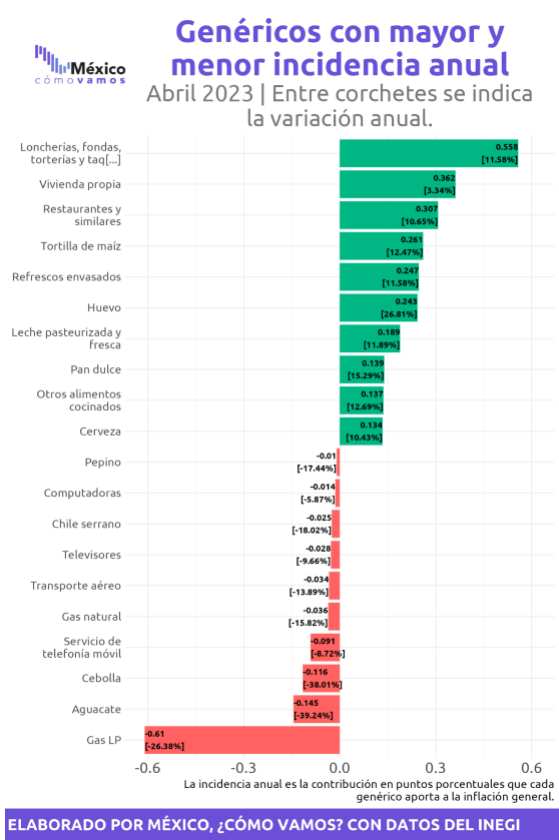
La siguiente figura muestra los productos genéricos que tuvieron mayor y menor **incidencia mensual** en la inflación de abril de 2023.

- La reducción en electricidad se debe al inicio del periodo de vigencia del programa de tarifas eléctricas de temporada cálida en las siguientes ciudades: Mérida, Monterrey, Acapulco, Torreón, Veracruz, Villahermosa, Tampico, Monclova, Chetumal, Iguala, Tepic, San Andrés Tuxtla, Campeche, Tehuantepec, Cd. Acuña, Cancún, Coahuila y Tuxtla Gutiérrez.



La siguiente figura muestra los productos genéricos que tuvieron mayor y menor **incidencia anual** en la inflación de abril de 2023.

- El genérico con mayor incidencia anual fueron las loncherías, fondas, torterías y taquerías, aportando 0.56 puntos a la inflación general de 6.25%.



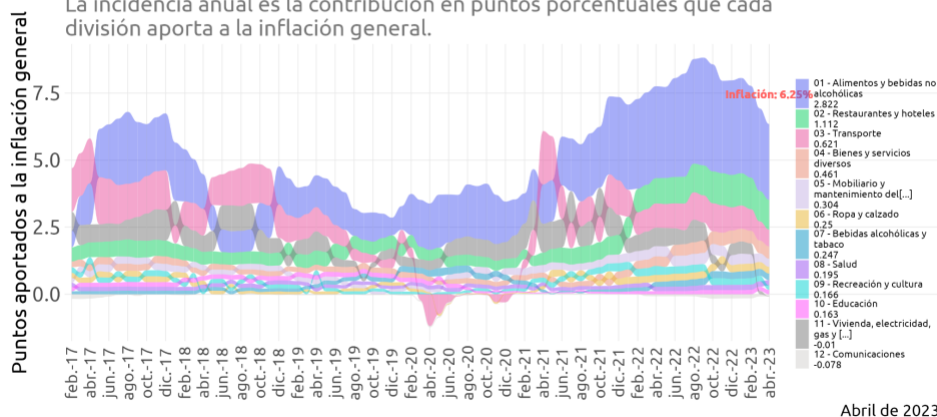
Evolución de la incidencia en el tiempo

La siguiente figura muestra la **incidencia anual** por clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), es decir, cuánto aporta en puntos porcentuales a la inflación general el conjunto de productos y servicios de cada finalidad, por ejemplo:

- Los alimentos y bebidas no alcohólicas contribuyeron en 2.8 puntos a la inflación general de 6.25%.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas es la finalidad de consumo individual que más aporta a la inflación desde mayo de 2021.

Incidencia anual por clasificación del consumo individual por finalidades

La incidencia anual es la contribución en puntos porcentuales que cada división aporta a la inflación general.



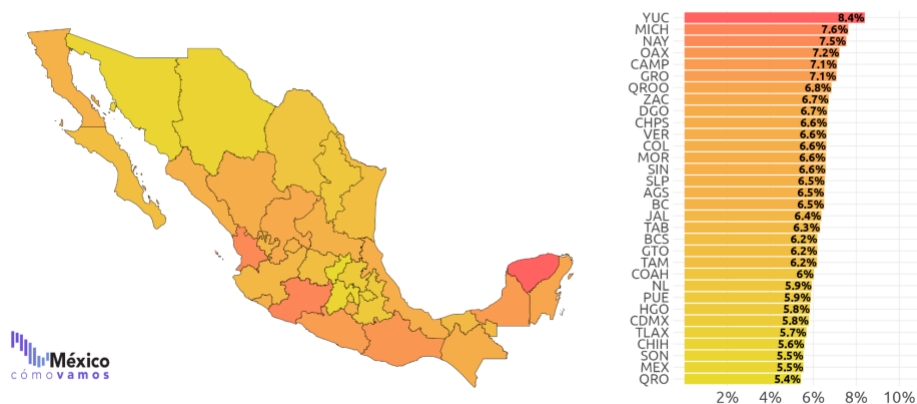
Abril de 2023.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

La inflación no es homogénea en el país

- Los estados con mayor inflación anual en el país en abril de 2023 fueron Yucatán (8.4%), Michoacán (7.6%), Nayarit (7.5%), Oaxaca (7.2%) y Campeche (7.1%).
- Las entidades con menor inflación fueron Querétaro (5.4%), Estado de México (5.5%), Sonora (5.5%), Chihuahua (5.6%) y Tlaxcala (5.7%).

Inflación anual por entidad federativa Tasa anual, abril 2023



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Para más información consulta [el micrositio de inflación de México, ¿Cómo Vamos?](#)